COMUNICACIÓN INTERNA

Radicado No. 0124116637ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DETAH

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2024

Para: DEADM

De : DETAH

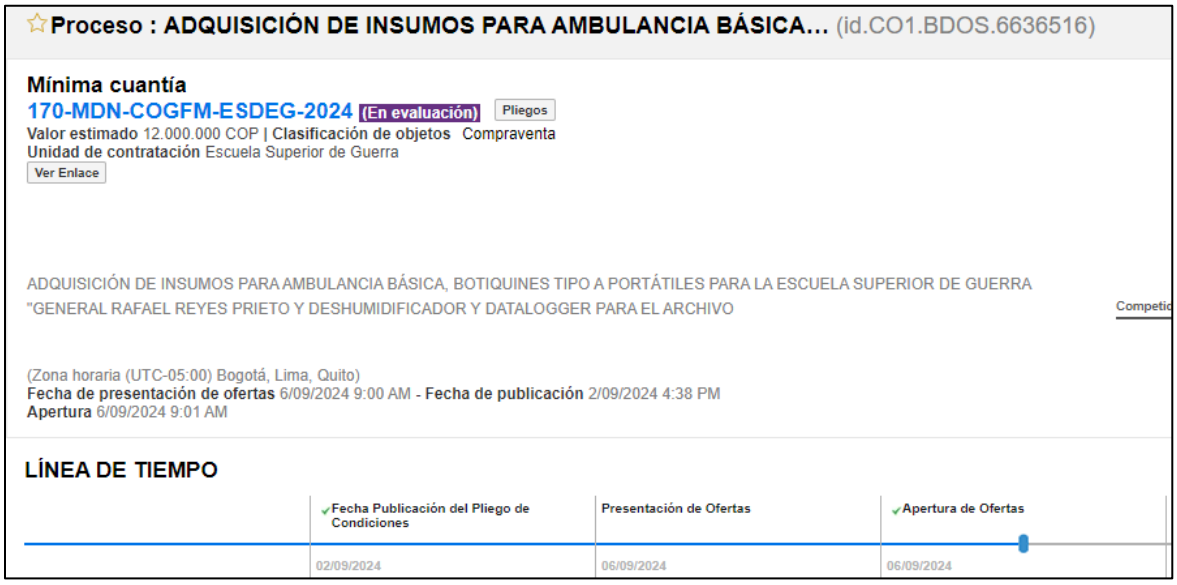
Asunto: Evaluación técnica insumos y equipos

Con toda atención me dirijo al señor Teniente Coronel Jefe del Departamento Administrativo con el fin de presentar la evaluación técnica efectuada al Proceso de mínima cuantía No. 160-MDN-COGFM-ESDEG-2024 para contratar "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA AMBULANCIA BÁSICA, BOTIQUINES TIPO A PORTÁTILES PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO Y DESHUMIDIFICADOR Y DATALOGGER PARA EL ARCHIVO" así:

En atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, el cual trata sobre el "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía", numeral 5, indica:

"*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación":*

En consecuencia, este comité se permite realizar la evaluación de los aspectos técnicos de la menor oferta de la siguiente manera:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SYS SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS, 170-MDN-COGFM-ESDEG-2024	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	Oferta en evaluación	6/09/2024 7:26 AM	8.169.000 COP
EQUIPOS CASABLANCA OFERTA -170-MDN-COGFM-ESDEG-2024	EQUIPOS CASA BLANCA SAS	Oferta en evaluación	5/09/2024 10:07 PM	9.187.416,02 COP
ESDEG-INSUMOS PARA AMBULANCIA BÁSICA, BOTIQUINES TIPO A PORTÁTILES PARA LA ESCUELA SUPERIOR	SERVICOL E INGENIERÍA	Oferta en evaluación	5/09/2024 5:46 PM	9.849.308 COP
70-MDN-COGFM-ESDEG-2024	ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	Oferta en evaluación	5/09/2024 5:28 PM	9.281.767,32 COP

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No.	OFERENTE	Valor Formulario SECOP II	Valor total items que cuentan para el valor total de la oferta (despues de correccion aritmetica)
1	EQUIPOS CASA BLANCA SAS	$ 9,187,416.02	$ 9,187,416.02
2	ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	$ 9,281,767.32	$ 9,281,767.32

Ofertas rechazadas:

No.	OFERENTE	Valor Formulario SECOP II	Valor total items que cuentan para el valor total de la oferta (despues de correccion aritmetica)
RECHAZADO	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	$ 8,169,000.00	$ 8,169,000.00
RECHAZADO	SERVICOL E INGENIERÍA SAS	$ 9,849,308.00	$ 9,848,665.40

No.	OFERENTE	Novedad	Causal de rechazo
RECHAZADO	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	Para los items 9.CURAS ADHESIVAS PARA HERIDASADULTO y 3.TENSIÓMETRO MANUAL CON PERILLA MANOMETRO Y BRAZALETE el VALOR UNITARIO ofertado supera el VALOR DE REFERENCIA UNITARIO	21. Cuando la propuesta económica de precios unitarios supere el presupuesto oficial de precio unitario por ítem incluido IVA (Según Aplique) de cualquiera de los precios unitarios de mercado estimados para este proceso y/o efectuada la corrección aritmética por el comité económico evaluador lo supere.
RECHAZADO	SERVICOL E INGENIERÍA SAS	Incluyo IVA a items excluidos (item 4.VENDA ELASTICA DE 3X5 YARDAS y 5.VENDA ELASTICA DE 2X5 YARDAS). No oferto 6 items requeridos dentro del proceso. El valor en SECOP II difiere del valor total de los items que cuenta para el valor de la oferta	19. Cuando el precio ofertado en cualquiera de los ítems sea igual a cero o espacio en blanco.

EVALUACIÓN PROPONENTE
EQUIPOS CASABLANCA S.A.S.
NIT No. 900.469.101 - 4
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS GUSTAVO BERNAL DÍAZ

- **VERIFICACIÓN EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE O NO CUMPLE
FORMULARIO NO. 5 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.	**CUMPLE** El proponente presentó FORMULARIO No. 5 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, firmado por el representante legal. Contrato No. 177-2023 con Instituto Municipal de Recreación y Deporte Alcaldía Municipal de Cota y acta de liquidación: • Objeto: RECARGA DE EXTINTORES, SUMINISTRO DE BOTIQUINES Y ELEMENTOS QUIRÚRGICOS PARA LAS INSTALACIONES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA- IMRD, VIGENCIA 2023. • Fecha de suscripción: 19 de diciembre de 2023 • Fecha de inicio: 20 de diciembre de 2023 • Plazo de ejecución final: 28 de diciembre de 2023 • Valor: $28.000.000,00 • Valor ejecutado: $27.504.331,96

- **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**

DOCUMENTO	CUMPLE SI O NO
ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”	**CUMPLE** El oferente allegó el anexo No. 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO” firmado por el representante legal.

- **GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA A LA GARANTÍA TÉCNICA**

DOCUMENTO	CUMPLE SI O NO
CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA TÉCNICA Y EL TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	**CUMPLE** Allegó GARANTÍA TÉCNICA y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA firmado por el representante legal.

- **FORMULARIO No. 10 “MANIFESTACIÓN SOBRE SISTEMA GESTIÓN SEGURIDAD-SALUD TRABAJO (SG-SST)”**

DOCUMENTO	CUMPLE SI O NO
FORMULARIO No. 10 MANIFESTACIÓN SOBRE SISTEMA GESTIÓN SEGURIDAD-SALUD TRABAJO (SG-SST)	**CUMPLE** Presenta documento Formulario No.10 MANIFESTACIÓN SOBRE SISTEMA GESTIÓN SEGURIDAD-SALUD TRABAJO (SG-SST) firmado por el representante legal
Junto con la oferta el oferente presentará el Certificado emitido por la ARL	**CUMPLE**

con valoración moderadamente aceptable de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente a la autoevaluación de los estándares mínimos del año 2023. Nota 1: En caso de existir un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá adjuntar el certificado emitido por la ARL. Nota 2: La documentación anteriormente indicada, deberá expresar de manera clara que la evaluación se realizó en el mes de diciembre, independiente de la fecha de expedición de la certificación, de acuerdo con la Circular No. 093 del 18 de diciembre de 2023. Dentro de los periodos del 18 y el 29 de diciembre del 2023, entre el 01 de febrero y el 29 de marzo del 2024. Nota 3: Si la empresa o entidad es creada durante la respectiva anualidad, se admitirá que la aplicación de la evaluación se realice en cualquier fracción del año	El oferente allegó Certificado de SURA de fecha 5 de febrero de 2024, con resultado 97.5%.

CONCLUSIÓN

OFERENTE HABILITADO

El oferente **EQUIPOS CASABLANCA S.A.S.** representado legalmente por el señor **CARLOS GUSTAVO BERNAL DÍAZ**, es **HABILITADO** técnicamente por cuanto su oferta **CUMPLE** con los requisitos técnicos del proceso de contratación de mínima cuantía.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Comité Técnico Evaluador

Elaboró:
Comité Técnico Evaluador

Revisó:
Comité Técnico Evaluador

Archivado en: 15103.12.1 Comunicación Aceptación de Oferta